

# CURSO DE ENTRENADOR DE HALTEROFILIA

## NIVEL 1

## VALENCIA,

Centre Esportiu la Creu del Grau,

### SEPTIEMBRE-NOVIEMBRE 2021

ORGANIZA:

- Federación de Halterofilia de la Comunidad Valenciana
- Escola de l'Esport de la Generalitat Valenciana

RECONOCIDO POR:

- Dirección General de Deportes de la Generalitat Valenciana
- Consejo Superior de Deportes

Director del curso: **Emilio Estarlik Lozano**



TEL 635111209

Inscripciones a: [entrenadorhalterofiliavlc@hotmail.com](mailto:entrenadorhalterofiliavlc@hotmail.com)



## FEDERACION DE HALTEROFILIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

### CURSO DE ENTRENADOR DE HALTEROFILIA DE NIVEL 1 - 2021 Valencia (C.D. Creu de Grau)

- La Federación de Halterofilia de la Comunidad Valenciana convoca el curso de Entrenador de Halterofilia de Nivel I – Valencia.
- Esta formación deportiva tiene carácter condicional y está pendiente del reconocimiento por la Dirección General de Deporte de la Generalitat Valenciana.
- El reconocimiento de la formación se realizará si la Federación Deportiva cumple la normativa vigente con relación a la formación de entrenadores deportivos en periodo transitorio, de conformidad con:
  - La disposición transitoria primera del R.D. 1363/2007, de 24 de octubre (BOE de 8/11/2007).
  - La Orden ECD 158/2014, de 5 de febrero (BOE de 8/02/2014).
  - El Plan formativo modalidad deportiva de Halterofilia (BOE de 23.11.2011).
  - La Orden 20/2019 (DOGV de 24/12/2019)
- Para poder acceder al reconocimiento de la actividad de formación deportiva la Federación de Halterofilia de la Comunidad Valenciana ha firmado una declaración responsable en el mes de **Mayo** de 2021 asumiendo la responsabilidad del cumplimiento de los requisitos establecidos.
- La organización de la prueba de acceso, el bloque específico y el control del periodo de prácticas corresponde a la Federación.

#### OBJETIVOS DEL CURSO

Dinamizar, instruir y concretar la iniciación deportiva; organizar, acompañar y tutelar a los deportistas durante su participación en actividades, competiciones y eventos propios de este nivel; y todo ello conforme a las condiciones de seguridad y a las directrices establecidas en el Plan Formativo.

**PERÍODO DE INSCRIPCIÓN:** del 18 de mayo al 18 de junio de 2021.

**NÚMERO DE PLAZAS:** 30 alumnos (que se cubrirán por orden de inscripción; las que sobrepasen ese número pasarán a una lista de espera que se tendrá en consideración si al formalizar la matrícula existieran alumnos que no completaran la documentación exigida).

#### LUGAR DONDE TENDRÁ LUGAR EL CURSO

Clases teóricas y prácticas: Centro Deportivo Creu de Grau, Calle Islas Canarias 247, 46023 Valencia.

#### CONTACTO

Email: [entrenadorhalterofiliavlc@hotmail.com](mailto:entrenadorhalterofiliavlc@hotmail.com) Tel: 635111209

#### REQUISITOS DE ACCESO:

##### a) Generales:

Estar en posesión del título de Graduado en ESO o equivalente (también se puede acceder acreditando la superación de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio o superior).

##### b) Específicos:

Se deberá acreditar la realización y finalización de una prueba de halterofilia organizada por la Federación Española de Halterofilia o Federación Autónoma de Halterofilia. Realización correcta del ejercicio de sentadilla delantera con 50% de peso corporal (movimiento parcial de la modalidad de Dos Tiempos).

Validez: durante los siguientes 18 meses desde el momento de la acreditación





## FEDERACION DE HALTEROFILIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

### CARGA LECTIVA (275 h):

BLOQUE COMÚN		BLOQUE ESPECÍFICO	
Área	Horas	Área	Horas
			Presencial
Actividad física adaptada y discapacidad	5	Técnica	30
Primeros auxilios	30	Didáctica	20
Bases del comportamiento deportivo	20	Entrenamientos	15
Organización deportiva	5	Reglamento y eventos	5
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>Total</b>	<b>70</b>
			<b>70 horas</b>

### PERÍODO DE PRÁCTICAS: 150 horas.

Se realizará tras finalizar el periodo lectivo, y podrá iniciarse siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- Que el alumno haya superado la totalidad de las áreas del Bloque Específico.
- Que haya superado la totalidad de las áreas del Bloque Común o se encuentre matriculado en el mismo.

### CALENDARIO:

**Bloque Específico:** se imparte en su totalidad de modo presencial del 2 de octubre al 24 de octubre

Fecha	Horas
	Presencial
2 octubre 2021	9:00-20:00
3 octubre 2021	9:00-14:00
9 octubre 2021	9:00-20:00
10 octubre 2021	9:00-14:00
16 octubre 2021	9:00-20:00
17 octubre 2021	9:00-14:00
6 noviembre 2021	9:00-20:00
7 noviembre 2021	9:00-14:00
27 noviembre 2021	9:00-20:00

**Bloque Común:** se imparte a distancia a través de **Aula Virtual** con una única jornada presencial evaluable, por lo que es imprescindible que el alumno disponga al menos de:

- Un ordenador con conexión a Internet con el que poder conectarse al curso y contactar con los profesores.
- Una cuenta de correo electrónico.





## FEDERACION DE HALTEROFILIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

	B. COMÚN	B. ESPECÍFICO
Sede	Aula Virtual	C.D. Creu de Grau Calle Islas Canarias 247, 46023 Valencia
Inicio	01.09.2020	02.10.2020
Final periodo lectivo	18.11.2020	27.11.2020
Jornada Presencial B.C.	30.10.2020 - F.C.A.F.E. (C/ Gascó Oliag, 3 - Valencia)	
Convocatoria Ordinaria	20.11.2020 (mañana)	28.11.20 (mañana)
Convocatoria Extraordinaria	17.12.2020 (tarde)	18.12.2020 (mañana)

### PRECIO TOTAL del CURSO

<b>BLOQUE ESPECIFICO: 500 €</b>	<b><sup>1</sup> BLOQUE COMÚN: 66,40 €</b>	<b>TOTAL CURSO: 566,40 €</b>
---------------------------------	---	------------------------------

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

#### CUENTA DE CORREO ELECTRONICO PARA TODAS LAS COMUNICACIONES

[entrenadorhalterofiliavlc@hotmail.com](mailto:entrenadorhalterofiliavlc@hotmail.com)

#### PERÍODO DE INSCRIPCIÓN (18 de mayo al 18 de junio de 2021):

Documentación a presentar (para la inscripción):

- Fotocopia del DNI.
- Datos personales, domicilio, correo electrónico y teléfono móvil
- Fotocopia compulsada del título académico de E.S.O. o equivalente. También se puede acceder acreditando la superación de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio o superior.
- Pago del bloque específico del curso (500€) en a través de transferencia bancaria número de cuenta: IBAN ES23 0049 5463 1723 1612 5945, TITULAR: Federación de Halterofilia de la Comunidad Valenciana, mandando justificante.
- En el caso que se suspende la prueba de acceso, se devuelve 100% del coste del curso. Si se da la baja por cualquier razón antes de la formalización de la matrícula (26/06/21) se devuelve 80% del coste del bloque específico. A partir de esta fecha la tasa no es reembolsable.
- Acreditar la realización y finalización de una prueba de halterofilia organizada por la Federación Española de Halterofilia o Federación Autónoma de Halterofilia. Sentadilla frontal con 50% de peso corporal.

**PUBLICACIÓN LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS:** 21 de junio de 2021

**FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA EN EL CURSO:** 22 al 26 de junio de 2021





## FEDERACION DE HALTEROFILIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

### Documentación a presentar (para la matrícula):

---

- Justificante de abono de la TASA del bloque común. En el caso de acogerse a la reducción o exención de tasas, presentar la documentación acreditativa que justifique dicha bonificación o exención.
- Impreso relleno de SOLICITUD de certificado de matrícula en centro autorizado al objeto de poder solicitar al CSD la COMPENSACIÓN de ÁREAS del bloque común.

### OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

#### Jornada Presencial del Bloque Común

---

Como complemento al desarrollo del curso se celebra una jornada presencial en HORARIO de MAÑANA donde asistirán los profesores de las distintas áreas. El objetivo es plantear a los distintos profesores cuestiones relacionadas con los contenidos de las áreas del curso y nivel.

La asistencia a la jornada es EVALUABLE para la nota final del curso. Fechas: Sábado, 30 de octubre de 2021 en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (F.C.A.F.E.). Universidad de Valencia - Campus de Blasco Ibáñez., C/ Gascó Oliag, 3 - Valencia.

#### Superación de áreas por compensación (Bloque Común)

---

Los alumnos que cursen estas modalidades y acrediten titulaciones universitarias o formación profesional FINALIZADAS relacionadas con la actividad física y el deporte y ANTES de iniciar el curso en el que se han matriculado, pueden solicitar la convalidación de áreas del bloque común ante el Consejo Superior de Deportes. El procedimiento para seguir será la SOLICITUD DEL INTERESADO a la Secretaría General del Consejo Superior de Deportes (Madrid).

#### Documentación necesaria:

- Solicitud por escrito de la convalidación al CSD (existe un modelo de solicitud oficial). En el mismo se indicará la relación de materias/áreas que se pretende convalidar.
- Fotocopia compulsada de DNI (solo en caso de no autorizar al C.S.D. su comprobación).
- Fotocopia compulsada de titulación oficial en el ámbito de la actividad física y del deporte a convalidar (solo en caso de no autorizar al C.S.D. su comprobación).
- Documento acreditativo de matrícula en centro autorizado del bloque común. Este documento se solicita a la Dirección General de Deporte al formalizar la matrícula en el curso.

#### Devoluciones de la tasa del Bloque Común

---

Conforme se establece en el artículo 9, del Decreto Legislativo 1/2005, de 25 de febrero, del Consell de la Generalitat, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Tasas de la Generalitat, procederá la devolución del importe de la tasa cuando:

- Se haya ingresado con carácter previo a la realización de la actividad formativa de que se trate, y dicha realización no tenga finalmente lugar por causas no imputables, directa o indirectamente, al sujeto pasivo.
- Cuando la no utilización, prestación o realización tenga su origen en causa de fuerza mayor, la devolución procederá previa solicitud de la persona interesada, siempre que esta pruebe suficientemente dicha fuerza mayor, salvo que se derive de un





## FEDERACION DE HALTEROFILIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

acontecimiento notorio, en que la administración actuará de oficio. Se considerará causa de fuerza mayor a los efectos de la devolución de tasas las situaciones de violencia de género que motivan un cambio de lugar de residencia

- Cuando el alumno acredite mediante certificación del C.S.D. la convalidación de la totalidad de las áreas de estudio del Bloque Común.

### PRUEBA DE ACCESO - BOE núm. 282 de 23.11.2011

**Fecha de realización:** 19 de junio 2020

**Lugar y horario:** Centro Deportivo Creu de Grau, Calle Islas Canarias 247, 46023 Valencia – 10-12 hrs.

### ¿En qué consiste la prueba de acceso?

#### Estructura de la prueba

Realización correcta del ejercicio de sentadillas delanteras (movimiento parcial de la modalidad de Dos Tiempos).

#### Criterio de evaluación

Para superar el ejercicio el aspirante tendrá que ejecutar los ejercicios de sentadillas (movimiento parcial de la modalidad de dos tiempos), sin perturbar su actitud de equilibrio, expresando una adecuada coordinación y posición de sus codos, espalda y pies. La carga mínima a desplazar será de un 50 % de su peso corporal.

#### Espacios y equipamientos:

Condiciones básicas de realización de la prueba. Espacios y Equipamientos:

- Los aspirantes realizarán cada ejercicio de forma individual y en el orden que se establezca mediante sorteo público.
- El orden de participación en los ejercicios que componen la prueba se establecerá mediante sorteo.
- Los participantes en las pruebas de acceso tendrán dos oportunidades para efectuar cada ejercicio.
- Las personas con alguna minusvalía física o disminución funcional crónica, deberán manifestarlo en el momento de su inscripción, presentando la oportuna certificación médica, correspondiendo a la Federación española de Halterofilia su admisión o no en el curso. En caso afirmativo, lo será también para el siguiente nivel.
- Los aspirantes, en función de su sexo, dispondrán de:
  - 1 barra olímpica masculina.
  - 1 barra olímpica femenina.
  - 1 tarima de 3 m × 3 m (medidas mínimas).
  - Calzado especial de halterofilia.

